



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



SERVICIO UTI

SANTIAGO, 10 de noviembre del 2025

CERTIFICADO DE CUMPLIMENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de **SERVICIO UTI** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **D. HELMUTH HERNANDEZ MIRANDA, MEDICO RESIDENTE**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

OCTUBRE DEL 2025

INICIO	TERMINO	Nº Horas
13-10-2025	14-10-2025	24
17-10-2025	18-10-2025	24
TOTAL HORAS		48



DRA. CARMEN FABIOLA ARAVENA GONZALEZ
JEFA SERVICIO UTI
SUBDIRECCION DE GESTION CLINICA